

# No Llegan a un Acuerdo en el Caso de Emilio Milián

MIAMI, Florida, (UPI)— Por segunda vez, un gran Jurado Federal ha celebrado una audiencia sobre el caso de Emilio Milián, el periodista cubano que perdió ambas piernas en un atentado con una bomba en 1976, terminó sus

mi caso, ellos tienen suficientes evidencias y un testigo para ordenar un juicio, esa es mi impresión real del asunto”.

Por su parte, las fuentes investigadoras dicen que ellos tienen una idea de quién es responsable, pero no cuentan con

evidencias para hacer un caso fuerte contra los culpables.

En caso que se hiciera un encausamiento los cargos serían por conspiración, posesión ilegal de explosivos y violación de la primera enmienda que establece la libertad de prensa.



**EMILIO MILIAN**

sesiones sin llegar a una definición.

El Gran Jurado no se reunió el martes que era el último día de la audiencia y será desmantelado este miércoles 16, según dijo Alice Lynch, secretaria del Gran Jurado.

Otro Gran Jurado, que se formó poco después del atentado en abril 30 de 1976 terminó su periodo de 18 meses en octubre de 1977 sin haber llegado a conclusiones.

Un día después que Milián terminara uno de sus editoriales contra el terrorismo en la estación WQBA, una bomba hizo explosión en el momento que arrancaba su automóvil provocándole las heridas.

Milián que tiene 48 años declaró que él creía que el segundo Gran Jurado estaba en el camino correcto cuando compareció ante éste, pero el martes declaró “que no se sentía muy optimista”.

Milián ha afirmado que él supone que alguien está tratando de que el caso no se prosiga: “Ellos saben todo sobre

Diario las Americas

Mayo 17, 1979. p. 16.